



740
REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

"2015 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO
DE LOS PUEBLOS LIBRES"

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: N°0004273/2015: WALTER GUSTAVO, 0067935/2014: PARES SUSANA, 0007473/2015: LANDIN PABLO ENRIQUE, 0068285/2014: FERNÁNDEZ SUÁREZ EDGAR GUSTAVO, N°0008133/2015: PÉREZ SCALZI ALEJANDRA, N°0015391/2015 y 0015873/2015, mediante los cuales docentes del Departamento de Derecho Público y del Departamento de Estudios Básicos de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba solicitan se aprueben los Informes de Actividades y Planes de Tareas presentados;

Y CONSIDERANDO:

Que han tomado razón los Profesores Titulares, el Departamento de Derecho Público, el Departamento de Estudios Básicos y Secretaría Académica;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art.1º: Tomar conocimiento de los Informes de Actividades y Planes de Tareas presentados por los docentes de los Departamentos de Derecho Público y de Estudios Básicos de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO POLÍTICO

WALTER, GUSTAVO ROBERTO (Informe actividades 2014 – Plan tareas 2015)
FERNÁNDEZ SUÁREZ, EDGAR GUSTAVO (Informe actividades 2014 – Plan tareas 2015)

DERECHO TRIBUTARIO

LANDIN, PABLO (Informe actividades 2014 – Plan tareas 2015)

DERECHO ADMINISTRATIVO

PARES, SUSANA A. (Informe actividades 2014 – Plan tareas 2015)

ECONOMÍA

PÉREZ SCALZI ALEJANDRA (Informe actividades 2014 – Plan tareas 2015)

I.E.C.A

CERUTTI, MARÍA DEL CARMEN (Informe de actividades 2014 – Plan de tareas 2015)

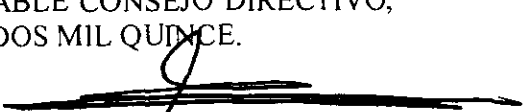
Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese a los Departamentos de Derecho Público y Estudios Básicos. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO,
A TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.



VICTORINO SOLÁ
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°140/2015



DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA